



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

RESOLUCION No. 057 DE 2012
(Mayo 24)

Por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles conformado para cargo de Relator de Tribunal Nominado, con los resultados de la Reclasificación del año 2012

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 163, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, y el Acuerdo 1242 de 2001, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y de conformidad con lo aprobado en Sala del día 24 de mayo de 2012

CONSIDERANDO

Que esta Sala mediante Acuerdo No. 011 de 2006, convocó a concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas.

Que mediante Resolución No. 038 de 10 de noviembre de 2009, esta Sala conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Relator de Tribunal Nominado.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 165 de la Ley 270 de 1996, durante los meses de enero y febrero de 2010, los integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles actualizaron su inscripción.

Que mediante Resolución No. 039 de 10 de abril de 2012, esta Sala decidió acerca de la actualización de la inscripción del doctor BEDER CAMILO CHOPERENA GARCIA y MARIA FERNANDA BATISTA MONTIEL , en consecuencia, una vez agotado el trámite previsto en el Acuerdo 1242 de 2001 y en firme las respectivas decisiones, corresponde a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar reclasificar el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Relator de Tribunal Nominado.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reclasificar, en orden descendente de puntajes, el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de **Relator de Tribunal Nominado**, así:



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

RELATOR DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES NOMINADO							
No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Entrevista	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Total
1	Velásquez Trespalcios Liliana	45766474	518.18	135.00	150.00	35.00	838.18
2	Polo Burgos Sibila Cristina	45506047	503.57	135.00	150.00	15.00	803.57
3	Batista Montiel María Fernanda	45757243	508.44	117.50	150.00	15.00	790.94
4	García Pérez Juan Carlos	73148439	484.09	126.50	150.00	0.00	760.59
5	Choperena García Beder Camilo	73578881	498.70	108.00	146.83	0.00	753.53
6	Cohen Miranda William	73158749	518.18	130.50	75.33	20.00	744.01
7	Bonilla Aldana Alejandro	73160519	513.31	140.50	15.00	72.61	741.42
8	Durán Noriega Dinora Cecilia	45421907	498.70	134.00	91.11	15.00	738.81
9	Claro Jaime Katia Esther	45754178	484.09	134.50	39.50	20.00	678.09
10	Castellar Arrieta Ronald	73194223	542.53	124.00	1.22	5.00	672.75
11	Trespalcio Orozco Luis Enrique	9203183	484.09	130.00	48.67	5.00	667.76
12	Guerrero Araújo Miguel Angel	73240763	484.09	128.50	33.44	0.00	646.03
13	Del Río Romero Pedro Dionisio	9294672	484.09	133.50	17.50	0.00	635.09

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente